Contratación Directa Nº 29/2014, "Adquisición de Equipos para sistema de vigilancia y monitoreo" – (ID 281451)

ACLARACIONES N° 2

Asunción, 08 de octubre de 2014

Señores
OFERENTES
PRESENTE

El Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección de Sanidad (UOC), procede a responder a las consultas recibidas en tiempo y forma conforme al siguiente detalle:

Consulta 1: En compañía de otra empresa interesada en ofertar el sistema requerido, se realizó una visita técnica el cual fue acompañado por personal de mantenimiento de la institución quien pudo mostrarnos las ubicaciones de las cámaras y equipos existentes.

A su vez dicho personal no se encontraba en conocimiento de la ubicación de las cámaras nuevas solicitadas para instalación, así como otros detalles solicitados en el presente pliego.

Solicitamos sea especificada fecha y hora de modo a realizar una visita técnica necesaria acompañada por personal técnico que tenga conocimiento pleno los sitios y detalles de la presente licitación, de modo a conocer las condiciones de instalación de las nuevas cámaras, así como otros requerimientos necesarios a ser provisto en el presente pliego.

Respuesta: los oferentes interesados ya han realizado la visita técnica, periodo en el cual han podido visualizar la condición actual de las instalaciones como la disposición de las cámaras actuales, las cámaras que serán adquiridas solo complementaran las actuales.

Consulta 2: Posterior a la realización de la visita técnica, solicitamos un plazo de tiempo no menor a 48 hs de modo a realizar pedido de aclaraciones en base a los detalles verificados en la visita técnica necesaria mencionada.

Respuesta: la convocante ya ha postergado en 2 dos ocasiones la apertura de sobres debido a las innumerables consultas realizadas, inclusive por la condición de hospital pueden acceder en el horario que dispongan para visualizar el estado de las cámaras y acceder al personal administrativo como técnico que presta servicio permanente en el hospital para evacuar consultas.

Consulta 3: El pliego en las especificaciones técnicas, únicamente hace mención de los ítems solicitados, NO se aclara las especificaciones de cada ítem solicitado más que la única mención del mismo. Las especificaciones solicitan 25 cámaras profesionales de 700TVL, 2 video grabadores, 2 monitores, 2 UPS etc...

Solicitamos que cada ítem solicitado, posea especificaciones mínimas de modo a que se establezcan un criterio uniforme.

Respuesta: Ver Adenda 2. Recordamos a los proveedores que las especificaciones técnicas son genéricas, buscando la igualdad y libre competencia, de modo a recibir la mayor cantidad de propuestas que permitan a la convocante de acuerdo a su disponibilidad adquirir equipos que satisfagan las necesidades.

Consulta 4

Para las 25 cámaras requeridas solicitamos se establezcan mínimamente lo siguiente:

Contratación Directa Nº 29/2014, "Adquisición de Equipos para sistema de vigilancia y monitoreo" – (ID 281451)

ACLARACIONES

- Tipo de cámaras considerando la existencia de cámaras tipo BOX, tipo Domo fijo, tipoBullet, tipo móvil PTZ,
- Tipo de lente de las cámaras
- La cantidad de cámaras con protección para intemperie
- Sensibilidad mínima
- Con o sin leds infrarrojos
- Alance de los leds infrarrojos en caso de ser necesario
- Certificaciones que la mismas deben poseer (Ej: ISO9001, UL, FCC, CE)

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 5:

Para los dos grabadores requeridos solicitamos se establezcan mínimamente lo siguiente

- Cantidad de HDD que cada equipo debe soportar (pudiendo ser de 2 HDD, 4 HDD u 8 HDD)
- Cantidad de HDD y capacidad de los discos que el grabador deb incluir (Ej 4 x 3TB c/u)
- Resolución de grabación para cada canal de video (960, 4CIF etc) en tiempo real que los grabadores deben soportar
- Tipo de conexión de salida (VGA, BNC HDMI)
- Certificaciones que la mismas deben poseer (Ej: ISO9001, UL, FCC, CE)
- Protocolos que el grabador debe soportar
- Si el software de monitoreo debe ser o no compatible con los equipos existentes

Respuesta: Ver Adenda 2.

Consulta 6: Para las 6 UPS requeridas solicitamos se establezcan mínimamente lo siguiente

- Tipo de UPS, Stand by, Interactiva, o Online
- Capacidad de cada UPS (Ej: 1000VA)
- Factor de potencia de las UPS
- Rango de Tensión de entrada
- Certificaciones que la mismas deben poseer (Ej: ISO9001 etc)

Respuesta: Ver Adenda 2

DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

Contratación Directa Nº 29/2014, "Adquisición de Equipos para sistema de vigilancia y monitoreo" – (ID 281451)

ACLARACIONES

Consulta 7: Para los dos monitores de marca 32" requeridos solicitamos se establezcan mínimamente lo siguiente:

- Tamaño diagonal mínimo de la pantalla
- Tecnología de la pantalla requerida (LCD o LED)
- Que se establezca que los mismos deben ser certificados para operación continua 24x7x365 y no monitores tipo TV
- Resolución mínima requerida
- Tipo de entradas de video que el equipo debe poseer
- Certificaciones que la mismas deben poseer (Ej: ISO9001 etc)

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 8:Para los 6 HDD de 2 TB solicitamos se aclaren si los mismos serán utilizados para los equipos existentes o para los nuevos.

Respuesta: Serán utilizados para los equipos nuevos.

Consulta 9: Para el router ADSL de 32 canales solicitados

Se aclara que el requerimiento de Router ADSL de 32 canales solo son similares a equipos DSLAN apropiados para servicio de datos síncronos y asíncronos como los realizados por COPACO.

Se aclara además que los router actuales solo necesitan como máximo 2 o 3 puertos WAN del tipo 10/100/1000Base-T y no más de 4 puertos LAN del tipo 10/100/1000Base- siendo utilizados switches para la distribución o conexión de los equipos de red

Solicitamos se establezcan las siguientes especificaciones mínimas para el router requerido

- Cantidad de puertos WAN
- Cantidad de puertos LAN
- Tipo de puertos para los puertos WAN y LAN
- Capacidad de forwarding
- Protocolos soportados
- Certificaciones que la mismas deben poseer (Ej: ISO9001, UL, FCC, CE)

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 10: Se solicita el cambio total de los equipos obsoletos, donde se pudo verificar que el sistema actual posee 32 cámaras de buena calidad en funcionamiento por lo que el concepto de equipos obsoleto,

Contratación Directa Nº 29/2014, "Adquisición de Equipos para sistema de vigilancia y monitoreo" – (ID 281451)

ACLARACIONES

carece de sentido a menos que se desee el cambio total de las cámaras, y grabadores y/o el cableado de los mismos. Solicitamos se indique cuantas cámaras deben ser reemplazadas, así como las especificaciones de las reemplazaran las mismas. Solicitamos se indiquen si los grabadores existentes deben ser reemplazados asi como las especificaciones de los nuevos a ser provistos para el reemplazo. Solicitamos se indique detalladamente de los demás equipos a ser reemplazado así como las especificaciones requeridas por los reemplazos.

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 11: Se requiere Instalación y programación de dos Video Grabadores de CCTV. Solicitamos se indique si la instalación y programación requerida son para equipos existentes o si se refiere a los dos equipos solicitados inicialmente.

Respuesta: la instalación y programación requerida son para equipos a adquirir.

Consulta 12: Se requiere instalaciones sistema de redes, asi como corte y ampliación de cables de red por construcción. Solicitamos se aclare cuantos puntos de red debe ser instalado así como la ubicación de los mismos, incluyendo los cables de red que deben ser cortados (y reemplazados) por construcción. Solicitamos se aclare si el sistema de redes debe o no ser del tipo estructurado con todos los detalles necesarios como Patch Panel, PachCord, cable UTP, jacks hembra RJ45 organizadores horizontales deben ser incluidos. Solicitamos se aclare si es no requerido certificación de dichos puntos. Solicitamos se aclare la categoría mínima que el cableado de red debe soportar.

Respuesta: El trabajo se realizará para los equipos a adquirir, con todos los detalles necesarios para su funcionamiento.

Consulta 13

Se solicita la Colocación de un video CCTV de 24 canales y programación de video CCTV. Este requerimiento carece de sentido ya que un sistema de CCTV está compuesto por cámaras, grabadores, monitores, el cableado etc... donde el requerimiento de "video de CCTV de 24 canales" en si no define un tipo de equipo particular. Solicitamos se aclare suficientemente el tipo de equipo requerido, su ubicación y los detalles de la colocación y utilización del mismo

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 14

Se requiere la instalación de un RACK

Asumiendo que el mismo se refiere a un RACK solicitamos se aclare: 1. Tipo de Rack (piso o pared), 2. Altura en U que el mismo debe poseer, 3. Longitud de fondo que el mismo debe poseer, 4. Material de las puertas frontales, traseras y laterales, 5. Si debe o no incluir ventiladores.

Respuesta: Ver Adenda 2.

Contratación Directa Nº 29/2014, "Adquisición de Equipos para sistema de vigilancia y monitoreo" – (ID 281451)

ACLARACIONES

Consulta 15

Se solicita un mínimo de 600 mts de cable coaxial. Solicitamos se indique la utilización de los mismos, ya que se estima que para las cámaras nuevas, será requerido una mayor cantidad de cables coaxiales.

Respuesta: Ver Adenda 2

Consulta 16

Se solicita un mínimo de 305 mts de cable utp. Solicitamos se aclare si los mismos son los requeridos para el sistema de red solicitado o deben ser provistos de forma adicional.

Respuesta: Se solicita como mínimo 330 mts, el oferente deberá proveer la cantidad necesaria para la puesta en funcionamiento de los equipos adquiridos.

Consulta 17

El pliego requiere adicionalmente mantenimiento para 51 cámaras. Se aclara que actualmente la institución posee 32 cámaras en funcionamiento y este pliego requiere 25 cámaras adicionales. Solicitamos se aclare cuáles son las 51 cámaras para mantenimiento ya que la suma de cámaras existentes y nuevas, no refleja la cantidad requerida.

Respuesta: las demás cámaras cuentan con garantía y mantenimiento.

Consulta 18

El pliego requiere adicionalmente mantenimiento para 51 cámaras. Se aclara que en caso que la totalidad de las cámaras o parte de las 51 para mantenimiento, no puede darse garantías sobre cámaras ya existentes aun en caso de realizarse mantenimiento periódico. Solicitamos se excluya cualquier tipo de garantía sobre cámaras ya existentes ya que la garantía solo puede darse sobre equipos nuevos

Respuesta: Para el correcto funcionamiento en conjunto de las cámaras instaladas como las que serán adquiridas, se requiere que el oferente realice el mantenimiento general de las existentes al momento de la instalación de los equipos nuevos. La garantía como el mantenimiento de acuerdo a los protocolos del fabricante de será para los equipos nuevos.

Consulta 19
Se requiere protectores de intemperie, solicitamos se indique la cantidad de protectores de intemperie requeridos.
Respuesta: Se requiere 14 protectores de intemperie.

POLICIA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
DPTO. U.O.C.

ANGEL ALBERTO AGUILERA ESPINOLA
Comisario Principal DEJAP.
Jefe Dpto. UOC.